

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001



#### **CONVOCATORIA No.32**

El Porvenir del Carmen, 24 de septiembre del 2024.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCA a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a SESIÓN EXTRAORDINARIA, para el día jueves 26 de septiembre del 2024 a las 13:00 pm, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

- 1. Constatación del Quórum reglamentario.
- 2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación del acta anterior.
- 5. Socialización de firma del Convenio Interinstitucional entre el GAD Parroquial y El Distrito De Educación 19D03 Chinchipe Palanda.
- 6. Presentación y análisis de propuesta a reforma presupuesto 2024
- 7. Asunto Varios.
- 8. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos

Atentamente:







Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001

#### **REGISTRO N° 32**

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión extraordinaria para el día jueves 26 de septiembre del año 2024, para constancia de ello firman:

Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3

Ing. Santos Castillo Quito

PRIMER VOCAL

C.I: 1104751233

Ing. Fabiola Rodríguez.

Waliquez

**VICEPRESIDENTA** 

C.I: 110509364-3

Sr. Juan Oswaldo Gaona.

**SEGUNDO VOCAL** 

C. I: 190038692-9



(S)

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001

# ACTA Nº . 32 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 13:20 del día veintiséis de septiembre del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; 3. Aprobación del Orden del Día; 4. Aprobación del acta anterior 5. Socialización de firma de convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial El Porvenir del Carmen y el Distrito de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda 6. Asuntos Varios 7. Clausura PRIMERO: "Constatación del Quórum Reglamentario". El Señor presidente exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo

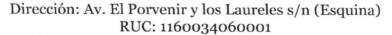


**L** 

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina) RUC: 1160034060001

importantes TERCERO: "Aprobación del Orden del Día". El Señor presidente manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. CUARTO: Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. QUINTO: el Ing. Bayro Reinoso presidente del GAD expone como es de vuestro conocimiento se ha estado trabajando conjuntamente con el distrito donde se ha intervenido en las unidades educativas, se ha firmado el convenio para la realización de los portones de entradas y salidas que son tres, el mismo que se los adquirirá por proceso de ínfima cuantía. SEXTO. Como sexto punto la Ing. Mireya Jiménez toma la palabra y expone, después de un minucioso análisis conjuntamente con el Sr. Presidente y equipo técnico se ha logrado determinar qué proyectos se ejecutaran en el presente año y cuales ya sería imposible darles cumplimiento ante lo cual se procede analizar partida por partida, socializando así los principales proyectos a realizarse, una vez analizado y debatido algunos puntos, se logra terminar de determinar la reforma al presupuesto del 2024 SÉPTIMO.-Dentro del punto asuntos varios el sr. presidente informa que según el proyecto presentado a Petroecuador para la donación de tubos va está







Ing. Bayro Reinoso Salinas. PRESIDENTE Chinesias PRESIDENTE

Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez VICEPRESIDENTA GADPRPC

**C.I:** 1105093643

Ing. Santos Castillo PRIMER VOCAL

**C. I**: 1105093643

**C. I**: 1106079963

Sr. Juan Oswaldo Gaona SEGUNDO VOCAL C.I. 1900386929

ING. Alexandra Nuñez TERCER VOCAL

C. I: 1104864432 La presente acta contiene 3 hojas Ing. Mireya Jiménez SECRETARIA - TESORERA

C.I: 1104751316